



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Finanzas Públicas

USHUAIA, 21 de Enero de 2022.-

VISTO el Expediente N° E-3618-2022 Ámbito: MFP del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la adquisición de tapabocas institucionales solicitados por la Secretaría de la Unidad Gobernador.

Que mediante Nota obrante en N° de orden 2 se realiza la solicitud de la adquisición en cuestión, siendo autorizada por la Directora de la Oficina Provincial de Contrataciones mediante Nota obrante en N° de orden 6.

Que la contratación mencionada *ut supra* se realiza con fondos del Tesoro Provincial.

Que se debe autorizar el gasto, según el Jurisdiccional de Compras Vigente mediante el dictado del presente acto administrativo.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 y N° 2840/21; la Resolución O. P. C. N° 17/21 y la Resolución Contaduría General N° 64/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1399, Decretos Provinciales N° 417/20 – Anexo II y N° 2840/21; y Resolución M.F.P. N° 716/20.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN CON UNIDADES
OPERATIVAS DE CONTRATACIONES
DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 15/22 RAF 103, referente a la adquisición de tapabocas institucionales solicitados por la Secretaría de la Unidad Gobernador. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 0614UG, U.G.C. UC0614, Clasificación 20000

///...2



“2022 – 40 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Finanzas Públicas

...//2

del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.U.O.C N° 002 /2022.-

ANDRÉS GALLEGO

DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN

CON UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 3618- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 21/01/22

Apertura: 24/1/2022 15:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	TAPABOCA. UNIDAD			
>>	TAPABOCAS INSTITUCIONALES SEGÚN DISEÑOS ANEXOS	100.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35 USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	24/01/22 15:00
Domicilio de presentación de ofertas:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 3618- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 21/01/22

Apertura: 24/1/2022 15:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:


Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	USHUAIA. ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADAS AL MAIL AGALLEGO@TIERRADELFUEGO.GOB.AR			
	Domicilio de apertura de ofertas: OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35 USHUAIA			
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



C.P. Andrés Gallego



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



BARBIJOS



somos
Gobierno de Tierra del Fuego



C.P. Andrés Gallego

somos Gobierno de
Tierra del Fuego



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



BARBIJOS


C.F. Andrés Gallego



somos Gobierno de
Tierra del Fuego



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



BARBIJOS



C.P. Andrés Gallego

somos Gobierno de
Tierra del Fuego



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



BARBIJOS




C.P. Andrés Gallego

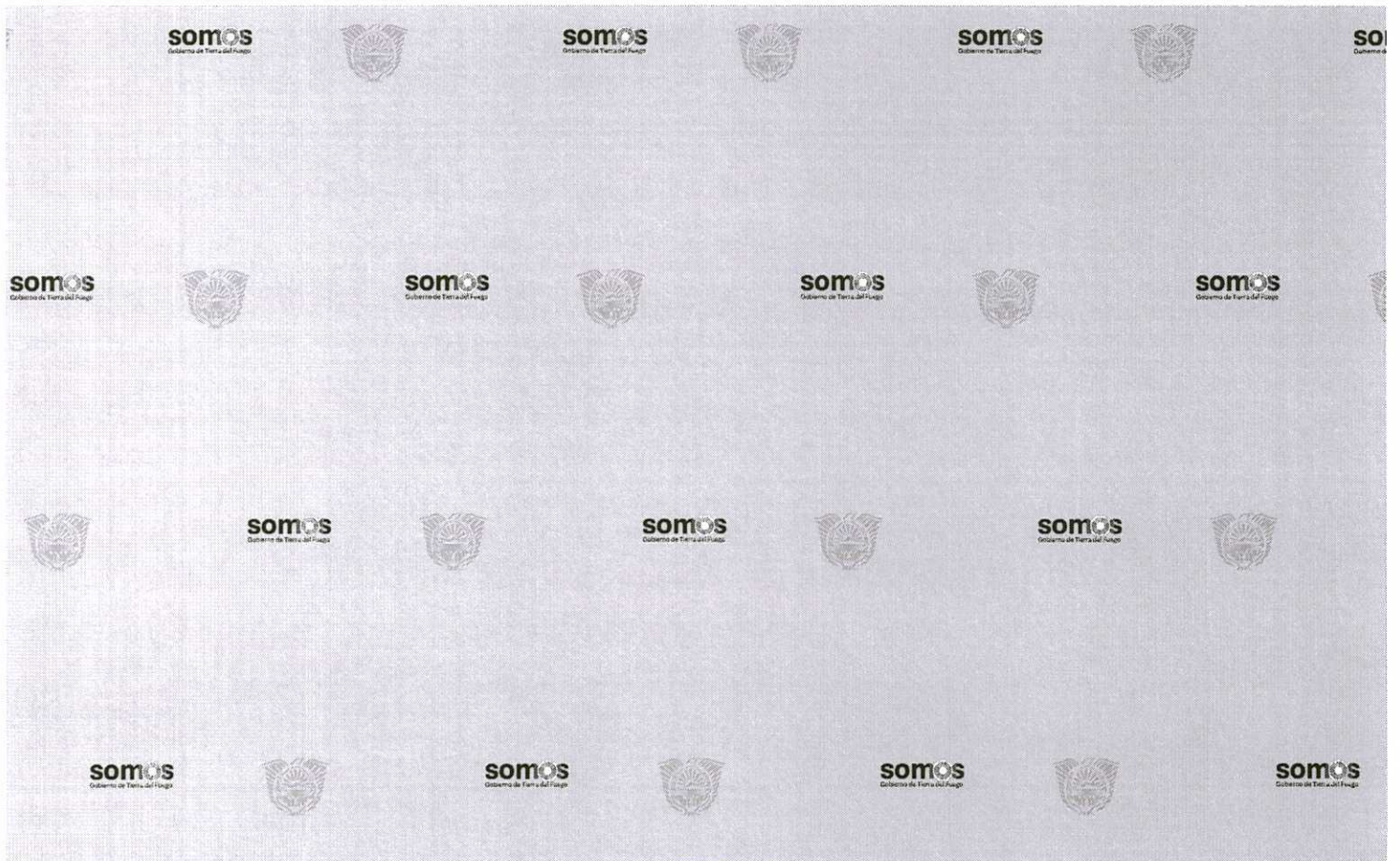
somos Gobierno de
Tierra del Fuego



somos
Gobierno de Tierra del Fuego




C.P. Andres Gallego




C.P. Andrés Gallego